

Acta de la Comisión Académica del Máster Universitario de Enfermería en Atención y Cuidados al Paciente Crítico

Día 12 de febrero del 2020

Asistentes:

Gloria Muñoz Pérez

Cesar Leal Costa

David Armero Barranco

Juan José Rodríguez Mondéjar

Jose M^a Martínez Oliva

Jose Antonio Jiménez Hernández

Javier Sáez Sánchez

Excusan su ausencia:

María Ruzafa Martínez

Juan Antonio Sánchez Pérez

Félix Peñalver Hernández

Siendo las 13,10 h. comienza la reunión en la sala de juntas del decanato de la Facultad de Enfermería, previa convocatoria escrita donde se citaba e invitaba a todos los miembros de la comisión.

Juan José Rodríguez Mondéjar (JJRM) hace un resumen de la andadura del máster desde febrero del 2019 donde se hizo el primer proyecto para presentarlo al vicerrectorado de estudios de la Universidad de Murcia (UMU) y otros.

Tras ser aprobado por junta de Facultad y comisión de Departamento de Enfermería en los meses sucesivos, fue enviado al vicerrectorado de estudios, y se ha recibido contestación positiva hace unos 15 días. Por ello surge la necesidad de convocar a la comisión académica del máster para comenzar el trabajo pendiente y seguir con la memoria detallada que se debe presentar en la ANECA, previo visto bueno del vicerrectorado de estudios de la UMU.

Por tanto se recuerdan las funciones de la comisión académica (anexo 1), se expone el flujograma de los pasos y tiempos a seguir para el avance del máster, y se expone el tipo de máster (mixto y semipresencial) y sus características esenciales (anexo 1).

Se perfilan las líneas para estructurar la memoria, por ejemplo los módulos que van a establecerse y posteriormente cada miembro de la comisión dirigirá y elaborará las unidades temáticas del módulo o módulos correspondientes, esto supone horas de carga lectiva propuestas para tema, profesorado, título del tema, y desarrollo del tema por el profesor responsable de impartirlo.

César Leal y JJRM se encargarán de elaborar un borrador inicial de los módulos y créditos que serán propuestos a la comisión. Mientras cada participante de la misma debe establecer sus preferencias y valorar la participación de profesionales de sus unidades de críticos o

relacionados, y su situación o no dentro del cupo del 70% de carga lectiva que debe ser impartida por doctores en este tipo de máster.

Se reorganizarán las prácticas clínicas del máster ya que en el primer proyecto tenía 24 créditos y son excesivos para las posibilidades actuales de los centros sanitarios, dejándolas en 15 créditos (9+6).

Por último se expone el flujograma de los máster en la UMU (anexo 2), para conocimiento de todos y cumplimiento de plazos de presentación.

Sin más que tratar se acaba la reunión a las 14,20h del corriente, lo que hago constar como coordinador del máster universitario de Enfermería en la Atención y Cuidados al paciente crítico.

Murcia, miércoles 12 de febrero del 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan José Rodríguez Mondéjar', is centered on the page.

Fdo: Juan José Rodríguez Mondéjar